# DIARIO DEMANILA

FUNDADO EN 1848

ANO XXXVII

SABADO 26 DE SETIEMBRE DE 1885

NUM. 219

# EDITORIAL

ADELANTOS EN LA AGRICULTURA.

Es una verdad ya harto demostrada, y que nosotros, á pesar de nuestra inferioridad y escasas luces, hemos procurado difundir, con las tareas constantes que hemos dedicado en el Diario, à la cuestion del epigrafe, así como a otras de carácter esencialmente económico, que afectan directamente al progreso y elementos de riqueza y prosperidad de este Archipielago, que alli en donde, con restricciones y protecciones irrazonables, se oprime la expontanea accion del trabajo del hombre, en donde se le abruma con la simultaneidad y repeticion del impuesto, ora sea con carácter general, bien lleve un objeto puramente local, en donde se coarte, por mil medios y bajo repetidos pretextos, el libre movimiento social, para las industrias y los cambios, alli se recogen, tan solo decepciones económicas, y tiene que lamentarse la permanencia de un profundo atraso, en todos los elementos de la riqueza regional.

He ahi, pues, el punto de vista por donde debe examinarse la situacion actual que alcanzan nuestra agricultura, nuestra industria, y nuestra actitud y manera de ser mercantil.

Muchas son las veces que nos hemos expresado de la misma manera, por obligarnos á ello, de continuo, el estudio de la historia económica de este país, con prodigalidad favorecido por la Providencia, pero asazmente castigado por las torpezas, errores, y ciega ambicion de los hombres.

Hay que convenir, desde luego, y por intima conviccion, que deseando, en principio, elevar á la mayor altura la agricultura de este Archipielago, los medios que para el objeto se emplearon, fueron precisamente los que marcada y esencialmente le eran en todos sentidos inadecuados y contraproducentes, porque siempre han sido, en todos los tiempos, los elementos de la prosperidad material de las riquezas, la libertad del trabajo y del capital, de suerte que, el atraer esos lactores, abriendole el camino de las facilidades, ha debido ser, y es la tarea, que debe emplearse por la Administracion.

No ha pesado aqui todavía, es verdad, sobre la agricultura, el impuesto directo, en ningun sentido, pero en cambio se ha agobiado fuertemente á sus producciones, con las dificultades para su acarreo, con la falta de medios de comunicación y facilidad en los puertos de salidas, con la escasez de la poblacion y obstáculos puestos á su expontaneo movimiento, con haber permanecido durante siglos, cerrados los puertos de las Islas al comercio universal, y por fin, con el gravamen indirecto que la han traido, el inoportuno establecimiento de las Aduanas, cuya historia ya tenemos dado á conocer á nuestros abonados.

Ahogados fueron, pues, desde sus primeros pasos, el desarrollo y adelantos de nuestra agricultura, y como si el vejetar en tan contraria y anómala situacion, no fuese bastante à mantenerla cohibida y en perpetuo atraso, vinieron à añadirse, irreflexivamente por cierto, los arbitrios locales, que

ya hemos insinuado, y que más que en ningun otro ramo, ha sido la principal rémora que se ha opuesto á los progresos agrarios, por la repeticion de sacrificios pecuniarios, que ya para los arrastres de productos y para el movimiento de otros auxilios, que ese arte requiere, le ha presentado el arbitrio ó impuestos de carruajes, carros y caballos, ya por las exigencias del arbitrio de mercados públicos, no menos contrario para las transacciones

de abasto de los pueblos. No admite, ni acepta en manera alguna, la creacion y planteamiento de esos arbitrios, la ciencia económica, como buen recurso de renta para el Tesoro, ya sea para el Estado ó para las localidades, (pueblos) en particular, pero aún mucho menos transige, en que sean entregados á la codicia de asentistas ó arrendadores, que tomen à su cargo la realizacion de las gestiones de cobro, porque ya está demostrado que semejante sistema de administracion, es infinitamente más vejatorio é insufrible, perjudicial y abusivo, que el más restrictivo que por sí gestionen y realicen los funciona-rios públicos de la Administracion del Estado.

Los asentistas ó arrendadores, fué el medio gestor de los impuestos, empleados en la Península en los antiguos tiempos, y aun bastantes años entrado el siglo actual, y ahí está la historia general, y particularmente la de la Hazienda pública de España, que de un modo elocuente, y con gráfica expresion de conceptos, nos dice con claridad, lo que fué semejante proceder para los contribuyen-tes y para el mismo Tesoro público, no menos que, en todos sentidos, para la economia social.

Aquí, empero, ese sistema, es el adoptado por la Administración de los ramos locales, y en verdad que él nos presenta hoy, con toda exactitud, los beneficiosos resultados, que ha pro-

Continuaremos en otro artículo, nuestra tarea.

# EXTERIOR

EL PORVENIR DEL COMERCIO DE LA MAQUINARIA.

La exportacion de maquinaria construida en los Estados-Unidos ha llegado á alcanzar proporciones tan considerables que ha asombrado á propies y extraños. La demanda de toda clase de máquinas y aparatos aplicables á las variadas industrias en vez de disminuir en el porvenir, como algunos suponen, hay probabilidades de que más bien aumente gradualmente año por año, hasta en los períodos de depresion como se ha notado en los últimos veinte años, durante los cuales aún ca las épocas más calamitosas la maquinaria de los Estados-Unidos no ha dejado de ser solicitada de todos los mercados del mundo hasta de los

Para convencerse de que la maquinaria americana continuará ganando el favor de todos los pueblos, basta tener presente los grandes progresos que en este ramo se han realizado en los Estados-Unidos y las invenciones que diariamente nos sorprenden, amen de que es natural suponer que el uso de la maquinaria aumenta constantemente y de que es necesario reponer las viejas y usadas y las que se inutilizan por accidente con otras mejoradas y más per-

feccionadas; en lo que, preciso es confe-sarlo, no tiene rival el pueblo norteamericano.

Dentro de diez sños es muy probable que la poblacion de los Estados-Unidos llegue por lo bajo á 65 millones, en cuyo período las exportaciones de los productos fabriles americanos aumentarán considerablemente triplicando por lo ménos. Para suministrar lo necesario á ese exceso de poblacion y al ensanche de la exportacion, es indudable que aumente la demanda de la maquinaria que centuplica el trabajo. Hay que tener tambien en cuenta, que la tendencia en todas las industrias, hasta en las más sencillas, es de sustituir el trabajo manual por el mecánico, lo que contribuye al constante aumento de la demanda de aparatos mecánicos, y por consiguiente, de su construccion. La fácil salida de toda clase de maquinaria norte-americana ha inducido á sus constructores á ensanchar sus fábricas y fundiciones aumentando su produccion á un grado tal, que se creía sino imposible, por lo ménos, difícil su consumo, y sin embargo, se ha visto no sin sorpresa, que es uno de los ramos que hasta en los tiempos más depresivos siempre ha obtenido gran demanda y que las numerosas y bien montadas fundiciones apénas han podido dar abasto á los grandes pedidos del país como del extranjero. Esto explica la rapidez inusitada con que se suceden unas á otras las invenciones mecánicas, segun puede verse por la Official Gazette de la Oficina de Patentes, en cuyos registros asombra ver la inmensa cantidad de patentes de invencion que se han concedidoen estos últimos tiempos. Con estos nuevos medios de produccion y otros que están en vías de realizarse, abriendo ancho campo á nuevas y quizá desconocidas industrias, es indudable suponer mayor ensanche en la construccion de aparatos mecánicos y de que esta industria, que centuplica la produccion de las demás, tome un gran incremento.

Las máquinas antiguas van cediendo poco á poco su puesto á las modernas, mejoradas y perfeccionadas por la experiencia. Los aparatos que hace diez años eran considerados como los mejores, hoy solo se usan como auxiliares de los modernos mucho más rápidos y efectivos, y construidos bajo principios más prácticos. La evolucion mecánica vá adelante y las invenciones se multiplican dia por dia. La demanda de maquinaria moderna para reemplazar la antigua crece de una manera asombrosa, obligando á sus constructores á ensanchar sus establecimientos para dar abasto al siempre creciente

La competencia entre los constructores de aparatos mecánicos ha traido consigo el progreso en la maquinaria que emplean en la produccion de dichos aparatos, realizándose de este modo el perfeccionamiento y mejora no solo de los aparatos mecánicos destinados á diversas y múltiples industrias, sino tambien de las máquinas de que se sirven para su produccion; así es que en la actualidad las fundiciones y talleres donde se construye maquinaria, están dotados de toda clase de herramientas mecánicas mejoradas

y más perfeccionadas que se conocen. Para comprender toda la importancia del trabajo que dichas fundiciones tienen que hacer en tan pocos años, basta pensar en la enorme cantidad de máquinas viejas y usadas que hay que sustituir en todos los diversos y variados ramos de la industria humana. El valor solamente de la maquinaria usada que hay que reemplazar en los Estados-Unidos, sube á una cifra enorme sin contar que dentro y fuera del país hay, como ya se ha dicho, una tendencia muy marcada de reemplazar el trabajo manual por el mecánico.

Si á esto se añade el creciente desarrollo de todas las industrias y la creacion de otras nuevas que diariamente se fomentan, no es pues, muy aventurado asegurar, que el comercio de la maquinaria de construccion americana está llamado á un gran porvenir. En este mismo continente todos los pai-

por las vías del progreso. En todos ellos se desarrolla poco más ó ménos el espíritu de industria y apenas hay dia en que de esos pueblos no lleguen pedidos de valiosas máquinas para la explotacion de sus inagotables riquezas. Cansados de luchar sin fruto por ideales que no pueden alcanzar, han vuelto sus ojos al trabajo que enaltece al hombre y á los pueblos, y todos ellos procuran á porfia acortar las distancias y desiertos que los separan, construyendo li-neas férreas que los pongan en rápida y provechosa comunicacion. Casi todo el material rodante de estas líneas, es seguro que saldrá de los talleres y fundiciones de los Estados-Unidos. La importancia y valor de todo este trabajo parece estar fuera de todo cálculo.

Pero aún hay más, no es solo la América española la que consume la maquinaria de construccion norte-americana sino tambien el Asia, Africa, Oceanía y hasta la Europa. Con estos antecedentes ¿cómo dudar que está llamado á un brillante porvenir el comercio y exportacion de maquinaria construida en los Estados-Unidos?

LA COMPETENCIA DE LOS ESTADOS · UNIDOS.

Con este título dice el Globo de Lóndres lo siguiente: Si el partido que hoy rige los destinos de la gran república americana llega á realizar, como es probable, las reformas arancelarias que proyecta reduciendo sus tarifas, la competencia que entonces tendremos que sostener será necesariamente ruinosa al comercio inglés no solo en los mercados extranjeros sino tambien en el nuestro. Cada reforma que tienda á reducir las tarifas de aquel país significa la compe-tencia más ventajosa de su comercio sobre el nuestro; para ello cuenta con elementos mucho más favorables que nosotros; en primer lugar, el trabajo y el capital no están en pugna declarada como entre nosotros, las relaciones entre ambos son satisfactorias sin que ni el uno ni el otro tiendan al abuso; en segundo lugar, la industria americana está mucho mejor equipada de aparatos mecánicos y el trabajo está mejor recompensado como el capital empleado obtiene mayores rendimientos. En la futura é inevitable rivalidad comercial que tenemos que sostener con los Estados-Unidos, todas las ventajas están de parte de aquellos hasta en su más perfecta organizacion social é industrial. Si á esto se añaden las disposiciones na-

turales del americano por la mecánica, su génio activo y emprendedor, que es por excelencia innovador, y los recursos naturales que encierra su suelo; hay que convenir en que tenemos que hacer esfuerzos titánicos para no descender del rango que en el concierto de las naciones ocupamos, más que todo, como pueblo mercantil é industrial que à tan alto grado nos ha elevado y que tanta influencia nos ha dado.

El pueblo americano auxiliado por la mecánica ha logrado compensar el elevado precio de las materias primas y del trabajo con la produccion barata. Los mecánicos estimulados con el trabajo generosamente retribuido, hacen esfuerzos coronados casi siempre de brillantes resultados en mejorar y perfeccionar los aparatos de que se sirven para centuplicar la produccion. Se puede decir, que el desarrollo mecánico es uno de los caractéres distintivos del extraordinario progreso del pueblo americano. El pueblo que produce bombas impelentes de gran fuerza que arrojan el petróleo á distancias considerables, relojes hechos á máquina, prensas de imprimir de gran velocidad, y mil otras invenciones que diariamente se suceden sin cesar, puede desarrollar su poder productor estimulado por el aumento de su comercio exterior á un grado que no nos será posible alcanzar. ¿Qué será entonces de nosotros y qué del poder inglés? Como ya se ha dicho, las relaciones entre los capitalistas americanos y las clases trabajadoras son de tal naturaleza que tienden á foses hispano-americanos han entrado de lleno

mentar la produccion que entre nosotros disminuye por el antagonismo cada vez más pronunciado entre el capital y el trabajo. Mientras que en la democrática nacion americana todo tiende á mejorar la condicion física y moral del obrero, en Inglaterra y muchos otros Estados europeos todo conspira á empeorarla. Al otro lado del Atlántico no hay clases privilegiadas que viven del sudor de los desheredados, estos y aquellos se mantienen en un mismo nivel. El obrero americano trabaja para si, puede obtener economías con las cuales llega á reunir un pequeño capital que le sirve de base para amasar una fortuna. Entre tanto, ¿Cuál es el porvenir de un obrero inglés?

## ESTATUA Á DARWIN.

Al dia siguiente de la muerte de Darwin, la Royal Society de Londres se reunió para acordar por unanimidad la apertura de una suscricion universal que sirviera para dar á la memoria del ilustre naturalista un testimonio de la admiracion del mundo entero.

Afluyeron à la Royal Society envios metálicos de todos los paises del globo: de los pueblos más remotos del Asia y de las islas pérdidas del Océano Pacífico. Hubo banquero que mandó un par de miles de libras: y aprendiz de taller que contribuyó con un penny á la suscricion. Hasta que acabó ésta por rebasar los límites que se propusieron sus fundadores, y en vez de haber dinero para una estátua de bronce, lo hubo para elevar á Darwin una estátua de oro.

La famosa institucion científica del mundo inglés ha sido demasiado prudente para no levantar en sitio público una estátua de oro. Ha optado porque se haga una estátua de mármol como á cualquier mortal, y que el resto del dinero recogido se emplee en una fundacion llamada «De Darwin» para costear y premiar investigaciones y descubrimientos biológicos.

La estátua ha sido inaugurada últimamente al pié de la escalera de honor del Museo de Historia natural de South Kensington, en Londres. Es de un parecido sorprendente, y ha sido ejecutada por el célebre escultor Boehm, con arreglo á la mascarilla sacada del cadáver de Darwin, y bajo la inspeccion de los célebres profesores Hudley y Hooker.

A la inauguracion de la estátua han asistido oficialmente el arzobispo de Canterbury, primado de Inglaterra, con todo su clero, el principe de Gales, el presidente de la Royal Society y todas las notabilidades de la ciencia, las artes, la literatura y la política.

Darwin fué el hombre que más daño hizo á las ideas religiosas fundadas en las tradiciones bíblicas. Mientars vivió, el clero inglés combatió diariamente sus teorías desde el púlpito y las anatematizó en la forma más dura. Pero una vez muerto Darwin, el clero se unió al resto de Inglaterra para ensalzar aquella gloria nacional.

El gran naturalista fué enterrado en la abadía de Westminster donde el arzobispo de Canterbury se inclina ante su estátua.

# TRASFORMACION DE LOS MUNDOS.

Una vez formados los astros ¿durarán eternamente? Puede responderse à esta pregunta por la negativa, porque todo lo que ha empezado debe acabar. El número que de los globos celestes ha sido ya trasformado debe ser incalculable, porque todos los dias hay astros que acaban, ó están en vía de for-

macion. En efecto, se han visto estrellas disminuir sensiblemente de luz y apagarse poco á poco. Herschel, vió distintamente el 10 de octubre de 1781, la 55.ª de Hércules, y

El 11 de abril de 1782 la inscribió como una estrella ordinaria.

El 24 de marzo de 1791 no quedaba resto de ella.

asco terrible. Terminada, por último, su frugal comida, entabló conversacion con

-¿Conque sois muy pobres, buena mu-Jer? dijo con expresion de vivo interés. -Tan pobres-replicó ella, que el dia menos pensado nos moriremos de hambre mi nietecito y yo.

-¿No os queda ningun recurso? - Nos queda el recurso de pedir limosna. Si nos dan algo durante el dia, podremos comer por la noche; pero como la gente de por aqui es pobre tambien, la mayor parte de los dias nos quedaremos sin comer.

-Sin embargo, el trabajo... Ya no estoy en edad de trabajar: ¿en que me había de ocupar? Ya veis cómo me tiemblan las manos. Todo lo que cojo se me cae. El niño es contrahecho y enfermizo; no sirve para nada. ¡Ah! ¡Mas le valiera al pobrecillo no haber nacido!

-No os pertenece esta casa?
-En efecto, es mía. -Pues bien, algo vale: vendedla, y al menos vivireis algun tiempo con el producto de la venta.

-¿Venderla? - repitió la vieja; ¿y á quién? Los dos pueblos más inmediatos, San Judas por un lado y Charmont por otro, distan cuatro ó cinco leguas. ¿Quién se ha de acomodar à vivir en semejante desierto? Desde que anochece hasta que amanice se oye aullar a los lobos. ¡Ah! bien le dije yo a mi hijo Ricardo, cuando se empeñó en comprar esta maldita casa para poner posada, que iba á causar su ruina

y la nuestra. No quiso escucharme. Los hijos se figuran siempre que los viejos chochean. Al principio no fue mal; pero à poco murió su pobre mujer. A ella le gustaba este sitio, porque el jardin está bien situado y cultivaba rosas. ¿Qué quereis? era su única distraccion. Ricardo tomo la pena tan á pechos, que al año siguió à su mujer, y hoy... hoy... la abuela y el nietecito los seguirán tambien... y cuanto más pronto mejor, pues, para vivir como vivimos, más vale morir.

Mientras hablaba, gruesas lágrimas caian una à una de sus ajados párpados y rodaban por las profundas arrugas de sus

-Si, sois digna de compasion-murmuró el marqués con un acento de hipócrita lástima, -y si yo pudiera sacaros de apuros lo haría de buena gana.

-Pero no podeis; nadie puede hazerlo... excepto Dios... y somos muy poca cosa para que Dios se ocupe de nuestra miseria. Y, sin embargo, no necesitamos gran cosa para ser felices.

-¿Cuánto costó esta casa á vuestro hijo Ricardo, cuando tuvo la fatal idea de comprarla, á pesar de vuestros consejos? preguntó Saint-Maixent.

¡Oh! ¡una suma enorme!

se presentase un comprador?

-No se presentará,

-Pero ¿cuánto? -Dos mil libras, y más de quinientas que gastó en amueblar las habitaciones del piso alto. ¡Cuánto dinero perdido, Dios mio! -¿Y en cuánto la venderiais hoy, si

16 --Libros de Horas y una Biblia.

—Traédmelos. La vieja se dió prisa á obedecer. La Biblia formaba un tomo en fólio. Dos hojas de papel grueso y amarillento ser-vian de guardas entre la encuadernación de pergamino y la primera y última hoja del libro. Saint-Maixent separó una de dichas hojas, mandó al chico al corral para que arrancara una pluma del ala de una de las gallinas é improvisó tinta desliendo un poco de hollín en algunas gotas de agua. Luégo que hubo sustituido de este modo los objetos indispensables, dijo á la vieja:

-¿Cómo os llamais? Necesito escribir vuestro nombre y apellido.

—Nicolasa-Ana-Justina-Besson, para ser-

viros, señor mio. Saint-Maixent redactó en pocas palabras un contrato de venta, teniendo cuidado de dejar en blanco su propio nombre; en seguida lo hizo firmar a Nicolasa, no sin haberle contado antes mil quinientas libras en luises de oro, que la vieja cogio con avidez y guardó en su faltriquera con

indescriptible exaltacion. Dos horas despues, la vieja, llevando al hombro un atillo colgado de un palo y seguida de su nieto, se alejó gozosa dirigiéndose à Charmont, mientras que el marqués, sin olvidar las llaves de la casa desierta que acababa de adquirir, montaba de nuevo à caballo y emprendia el camino de la aldea de San Judas, adonde le precederemos.

tamus 9 ment Ambos miraban à Saint-Maixent con aire estúpido y sin decir una palabra: no acertaban á comprender como un viajero bien vestido y montado en un excelente caballo tuviera la ocurrencia de hacer alto delante de aquella casa.

-Buena mujer - dijo al fin el marques,-estoy cansado, mi caballo tambien: uno y otro tenemos hambre y sed: ¿podeis darnos lo que nos hace falta, pagándolo, se entiende?

La vieja hizo con la cabeza un signo negativo, y con aquel movimiento las blancas guedejas de sus cabellos se esparcieron como serpientes sobre su rostro color de ladrillo.

-No-respondió con voz ronca. -¿Y por qué?

-Porque aqui no tenemos nada de lo que vos y vuestro caballo necesitais. —Sin embargo, ¿no es ésta una posada?—

replicó el marques señalando con su fusta la rama de boj.

-Si, era una posada... cuando vivía mi hijo Ricardo... el padre de este niño... Pero Ricardo ha muerto... al salir el entró la miseria en esta casa, y mal podemos dar de comer à los viajeros cuando nos falta lo necesario. Seguid vuestro camino y buscad otro alojamiento mejor.

En vez de conformarse con este consejo, Saint-Maixent se apeó.

Sirio ha sufrido tambien cambios de coloracion, como la 55.ª de Hércules. En efecto, las obras de la antigüedad mencionan que presentaba un color rojo muy pronunciado, y hoy es de un blanco muy puro. ¿Es este un indicio de trasformacion?

En tiempo de Hiparco, 120 años ántes de nuestra era, la estrella de Belier era muy bella y notable, y hoy no es más que de 4.º magnitud.

Las dos primeras estrellas de la Hidra han pasado de la 4.º á la 9.º magnitud. La estrella de la Grande Orza, era de 1.ª magnitud cuando Flamsteed construyó su catalogo, y ahora es apenas de 2.ª

La estrella del Dragon era de 2.º magnitud en tiempo de Bayer, y ahora es de 3.ª Es probable que todas estas estrellas estan en vias de trasformacion, y que ellas desaparecerán de repente en un tiempo más ó ménos distante, como ha sucedido ya con las estrellas marcadas en el catálogo de Bayer bajo la pequeña Orza; Cassini la ha visto desaparecer al fin del siglo 17.

La estrella del Cochero, la 11.ª del Lobo y seis estrellas del Pez austral que se encuentran notadas en el catálogo de Ptolomeo y de Aburrhman Sophi están apagadas desde el año de 1437. Hervelius habla de cinco estrellas que

han desaparecido en su tiempo. La 9.ª y 10.ª estrellas de Tauro, se han apagado en el espacio de un siglo, segun W. Herschel.

M. Chacornac ha visto tambien desaparecer un gran número de pequeñas estrellas de 1852 á 1855.

Hay, al contrario, estrellas cuya intensidad luminosa está en vías de aumento, tales son la 31.ª del Dragon, cuyas observaciones han probado el aumento de la 7 á la 4ª

La 34.ª del Lince que se ha elevado de la 7.ª á la 5.ª, y la 38.ª de Perseo que ha subido de la 6.ª á la 4.ª ¿Están estos mundos en vía de formacion? La cosa es posible.

Hay, además, estrellas cuya luz cambia periódicamente, y que pasan regularmente de un máximum á mínimum de intensidad; este fenómeno tiende, sin duda, à posiciones diferentes que toman con relacion á nosotros, tales son, por los largos períodos, la estrella de la Ballena, cuya periodicidad muy singular varía de la 2.º magnitud en la desaparicion completa; la del cuello del Cisne, cuya periodicidad es de 13 meses y medio y que varía de la 5.ª á la 11.ª magnitud; el número 30 de la Hidra de Hervelius, que en el espacio de 500 dias varía de la 4.ª magnitud á la desaparicion, tales son, por los cortos períodos, la de Cephei, cuya periodicidad es de 5 dias y 8 horas; y la variacion de la 3.ª á la 5.ª magnitud; V, de la Lira cuya periodicidad es de 6 dias, 9 horas y la variacion de la 3.ª á la 5.ª igualmente; y la de Antitotonoüs que varía en 7 dias, 4 horas de la 4.ª á la 5.ª magnitud.

En fin, hay estrellas que han aparecido súbitamente, han brillado con la luz más intensa y han desaparecido para no aparecer jamás, tales son las estrellas nuevas que alumbraron bajo los emperadores Adriano y Honorio en el 3.º y 4.º siglos; la inmensa estrella observada en el 4.º siglo, en el Esy la que en el siglo 10, bajo el emperador Oton I; la memorable estrella de 1572 que adornó durante 17 meses la constelacion de Cassio pasó excediendo en luz á Sirio Wega, Júpiter, fenómeno que admiró á los astrónomos y llenó de terror á los débiles; en los primeros dias de su aparicion se le podía distinguir en pleno dia; su luz se debilitó gradualmente pasando por todas las magnitudes, hasta la desaparicion completa.

El 10 de octubre de 1604, apareció una estrella que excedía, en su más resplandeciente blancura, á la luz de las más brillantes estrellas, y á la de Marte, Júpiter, Saturno, á las cuales se encontraba próxima; en el mes de abril de 1605, había llegado á ser completamente invisible.

Citaremos, en fin, la famosa estrella de Bernard, que apareció igualmente en 1604 y que presentó el singular fenómeno de debilitarse y de reanimarse muchas veces, antes de apagarse completamente.

Se acaba de citar sumariamente la historia de algunas transformaciones ocurridas en el universo visible y que se les ha observado desde aquí. Entiendase que esta historia, como la observa M. Flammarion, no es si no el indicio de lo que pasa diariamente en la universalidad de los cielos. De esta manera, pues, los mundos nacen, viven y mueren; los soles se alumbran, ó se extinguen; las humanidades se engran-

decen y marchan hácia sus destinos diversos. La obra de Dios se ha cumplido; nosotros somos llevados como los demás séres en

el eterno abismo. ¿Pero qué llegan à ser los mundos que se trasforman, y cuál es el agente de su destruccion? Este agente no puede ser más que el éter que los ha formado, porque es cierto que éste opone resistencia á todos los globos que se mueven en su seno, y al fin, acaba por modificar su forma, alterarlos y trasformarlos. El éter, dice Herschel, acabará por cerrar las órbitas de los planetas, disminuir el tiempo de sus revoluciones, disminuir sus movimientos y abreviar más y más la distancia que los separa del sol, hasta que ellos se precipiten en el seno de este astro y pierdan así su individualidad planetaria; y en fin, se añadirá que el sol mismo acabará á su turno por caer en el seno del sol superior, al rededor del cual gira con todo su cortejo de planetas y satélites.

### ALCANCE.

El vapor Diamante que fondeó ayer tarde en nuestro puerto procedente del de Hongkong, ha sido portador de periódicos y correspondencias de la madre pátria y del extranjero, cuyas fechas adelantan al 21 de agosto úl-

La hora á que recibimos la correspondencia, no nos permite dar á luz mas que la carta de nuestro corresponsal y un ligero estracto de las noticias más interesantes que hallamos en los colegas peninsulares.

# CARTAS DE LA PENÍNSULA.

(De nuestro corresponsal.) Madrid, 19 de agosto de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA. Mi estimado amigo: Escribo á V. hoy, vía Brindisi, bajo la desagradable impresion que no solo en esta, sino en toda Europa, ha causado el acto del gabinete de Berlin, anecsionando al imperio germánico, nuestras islas

Como este hecho habrá sido notificado á esa, por el telégrafo, y como tambien cuanto en estos dias ulteriores acontezca, será conocido allí, mucho antes de que la presente llegue á sus manos, me abstengo de toda reflexion, y justifica mi conducta, la 'circunstancia muy atendible de que Vds., sobre el terreno en donde realmente se ha de dilucidar el asunto, son testigos de mayor excepcion.

Haciendo pues constar que las simpatías de toda Europa á favor de España se han revelado, en la presente ocasion, del modo más claro y preciso, como podrán Vds. ver por los periódicos, a los cuales tambien me refiero respecto de las manifestaciones de la opinion general de nuestra pátria, paso à presentar las consideraciones emitidas por los periódicos cuyas relaciones con el señor Canovas del Castillo son bien conocidas, y ellas explican, mejor de lo que yo pudiera hacerlo, el verdadero estado de la cuestion, en las altas esferas oficiales.

De los demás asuntos, puedo dar á Vds. noticias satisfactorias. El cólera decrecé visiblemente, y creo que la mejor prueba es insertar la correspondencia recibida anoche de la Granja y que dice:

San Ildefonso, 17. Efecto, sin duda del excesivo calor que durante el dia se ha notado, ha habido muy poca animacion en los paseos y jardines.

El espíritu general se vá tranquilizando algun tanto, en vista de las buenas noticias que, referentes a la epidemia, se reciben, tanto de Madrid como de esta provincia, siendo además la salud en esta poblacion inmejorable. Con este motivo se proyectan algunas giras, los aficionados á la caza preparan sus escopetas y morrales, habiendo salido como por via de ensayo esta mañana los reputados tiraderes que se conocen ya aquí como maestros, y entre tres han cobrado 165 piezas entre codornices, perdices y alguna liebre!

Los últimos intensos calores han causado provecho á los viñedos, y son fundadas las esperanzas de una más que mediana recoleccion de mosto. Este sigue pedido con actividad por el extranjero.

Los círculos políticos y oficiales, están desiertos, como acontece anualmente: todo el mundo está fuera, y hará bien de no

regresar por ahora, á esta caldera hirviente, pues son atroces los calores que reinan aquí.

Nada de esas Islas, hasta el 30 que saldra el correo oficial. Sin embargo escribiré à V. antes, el 26, por la segunda expedicion francesa del presente mes.—Suyo, R.

Madrid, 13 de agosto. Ayer se sintió acometido de la epidemia reinante, nuestro ilustre amigo el ex-embajador de Esp na en París señor don Manuel Silvela. Asistido desde los primeros síntomas coléricos por el doctor Calleja, pudo lograrse entrara en reaccion y que no pasara del primer periodo la terrible enfer-

medad. Aun cuando continua en cama el señor Silvela, se encuentra felizmente sin el menor asomo de peligro, siendo probable la abandone mañana ó pasado.

—Noticias de marina: El capitan de fragata don Joaquin Ibañez, continuará en esta córte sus trabajos relativos al arsenal de Subig.

Se ha dispuesto que las ordenanzas de 1793 rijan en todos los puertos españoles en materia de policía.

Madrid, 14 de agosto.

Noticias de Marina: Los capitanes de navío de primera clase don Adolfo Yolif y don Francisco Castellanos, han sido nombrados, respectivamente, mayores generales de los departamentos de Cartagena y Ferrol.

-Esta tarde á la hora de costumbre se reunieron en consejo los ministros de la corona para ocuparse de los importantes asuntos que están sobre el tapete.

El ministro de Estado, señor marqués del Pazo de la Merced, ha dado cuenta minuciosa de cuanto ha ocurrido en el delicado asunto de la declaracion hecha por Alemania de que habia concedido su protectorado á las islas Carolinas.

El gobierno aleman, en la declaracion que ha pasado á las potencias notificandoles el acto realizado, manifiesta que lo ha llevado á cabo sin perjuicio de tercero, y como el suceso perjudica á la nacion española, á la que pertenecen aquellas islas desde que las descubrió Ruy Lopez de Villalobos en 1543, y aún cuando quedaron olvidadas durante muchos años, en 1686 se les dió el nombre de Carolinas y entraron á formar parte del territorio español, el ministro de Estado ha dirigido al gobierno aleman una enérgica nota entablando la oportuna protesta y haciendo la debida réclamacion.

-Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto la publicacion de la Memoria sobre servicio de plantas filipinas en los museos de Lóndres, París y Madrid, escrita por el ingeniero jefe de la comision de la Flora de Filipinas, don Sebastian Vidal y

—Se ha dispuesto que por rigurosa antigüedad se provean en Filipinas, con indivíduos de la clase de monteros segundos, diez plazas de esta clase, creadas al formar los actuales presupuestos de aquellas islas.

-Nuestro ilustre amigo el señor don Manuel Silvela, se halla completamente restablecido de su enfermedad y en disposicion de volver á sus habituales ocupaciones.

Madrid, 15 de agosto. Han sido ascendidos á ayudantes mayores de montes de Filipinas los señores don Francisco Cabañas y Aulestia y don Isidro García Jimenez; á ayudantes primeros don Vicente Vernis y Martin, don Genaro Valera y Gutierrez, don Feliciano García Alonso, y don Leon Bizcarra y Lafuente; á ayudantes segundos don Manuel Sanchez Moreno, don Juan Gomez Alonso, don Regino García y Basa, don Segundo Lopez y Solano, don Felipe Diaz y Lopez, don Fernando Caballero y Ruiz, don Joaquin Piqueras y Mu-nuera y don Manuel Piñeiro y Merino; y á ayudantes terceros don Dámaso García Bosque, don José Salcedo y Grande, don Calixto Ruiz de Austri, don Isidro Centenera y García, don Eduardo Amor y Diaz, don Arturo Echevarría y Folgueira, don José Florencio Quadras y don Antonio Casanova

y Lordella. -Ha sido destinado á Filipinas el teniente de navío don Mariano Perez. En aquel apostadero continuará prestando sus servicios el teniente de navío de primera, don José-Ma-

-El teniente de ingenieros don Ramon Irureta Goyena ha sido destinado á Filipinas. Paris, 14.

La ocupacion de varias islas Carolinas por los alemanes, ha producido en esta capital una penosa impresion.

Los telegramas de Berlin nada dicen sobre esta cuestion.

Viena, 16 (11'30 m.) La reina Isabel recibió ayer las visitas del archiduque Alberto, acompañado del baron Piret, y del archiduque Reniero, que acompañaba á la esposa del archiduque Guillermo. Despues de medio dia, la reina acompañada de la archiduquesa, dió un largo paseo en carruaje y por la noche asistió al teatro de la Opera.

La reina Isabel permanecerá en esta capital cinco ó seis dias.

-Continua el incendio que hace dias se declaró en los bosques de Courlanda (Rusia.)

Madrid, 18 de agosto.

A pesar de hallarse algo indispuesto, pasó ayer precipitadamente por Madrid, direccion a Astúrias, el senor cardenal arzobispo de Toledo, con objeto de ir á visitar á su anciana madre, enferma á la sazon de algun peligro, y asistirla y cuidarla espiritual y corporalmente en todo cuanto

El eminente filósofo y docto cardenal. que se ha hospedado en las pocas horas de su estancia en la corte, en casa de su particular amigo el señor don Pedro Franco, fué despedido en la estacion de partida por éste y por algunos otros amigos suyos á cuyos oidos llegó casualmente la noticia

Deseamos el alivio de la virtuosa madre del Primado de Espana.

-Noticia de Guerra:

El comandante don Ladislao de Vera ha sido nombrado gobernador político-militar de Antique (Filipinas.)

Madrid, 19 de agosto. El teniente de navío de primera clase don Juan Pastorin ha sido nombrado representante de la marina española en el congreso de derecho comercial y marina mercantil que ha de reunirse en Amberes en breve plazo. El distinguido oficial de la armada saidra de Madrid dentro de tres ó

—Se ha concedido licencia para viajar por el extranjero á los generales marqués de la Habana, marqués de la Cénia, duque de Vistahermosa, Canaleta, Primo de Rivera, Tasara, y á los brigadieres marqués de Ahumada, don José Berruezo y don Joaquin Rodriguez Rivera.

-Noticias del ministerio de la Guerra: Por el ministerio del ramo se ha puesto en conocimiento del de Ultramar que no hay inconveniente en que los farmacéuticos militares de las provincias ultramarinas efectúen los análisis que les encarguen los tribunales ordinarios.

-En vacante reglamentaria, se ha concedido el pase al ejército de Filipinas, al teniente coronel de Artillería don Pedro Mar-

Dicese que S. M. la reina Isabel, que se halla en Austria en estos momentos, piensa volver à Francia. En el palacio de la avenida Kleber se han dado órdenes para reci-

bir á la reina que llegará á París del 28 al 30 de agosto. Su estancia en París será de corta duracion, sin embargo, antes de volver á Madrid, S. M. se detendrá en San Sebastian para tomar baños de mar. Se cree que la estacion de dos meses que la reina se proponía hacer en Paris a su vuelta de Ale.

Paris, 21. Segun telégramas de Viena, se hacen grandes preparativos para la entrevista de

mania, será trasferida para el año próximo.

los Emperadores en Kremsier. Ayer salieron del palacio imperial de Viena mil cien bultos de muebles y ochenta trenes de gala con doscientos cincuenta caballos.

Al Czar le acompañarán la Emperatriz, sus dos hijos mayores y su hermano el gran duque Wladimiro.

# OFICIAL

# PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 26 de Setiembre 1885. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos, Jefe de dia, el comandante, don Juan Ferrá De imaginaria, el comandante don José Cañizares. Hospital, provisiones, y paseo de enfermos, Artillería.-Música en la Luneta, núm. 1.

De orden del Exemo. Sr. General Gobernador Militar, Bi coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

SECCION RELIGIOSA.

SABADO —Stos. Cipriano, Calistrato y cps. mártires Eusebio p., Virgilio, ob., Nilo, ab.; Amancio, presb. cfs. DOMINGO XVIII despues de Pentecostés.—Santos Cosme y Damian, hrms., mrs.: Floreutino, Márcos Cayo, ob., cfs.—Sta. Epicaris, mr.

### CRÓNICA

El vapor Æolus, que llegó ayer del puerto de Hong-kong, donde ha limpiado fondos, ha sido portador de periódicos y cartas de aquella colonia, cuyas fechas alcanzan al 21 del corriente, pues dicho buque salió de aquel puerto el mismo dia por la tarde. De los colegas de la vecina colonia tra-

ducimos los siguientes telegramas: (Del Saigonais.)

Lóndres, 31 de agosto. En Hyeres y París se han celebrado solemnes funerales en memoria del almirante Courbet. Los restos serán enterrados en Abbeville, mañana.

Paris, 7 de setiembre.

cado un manifiesto atendiendo las próximas elecciones. Este manifiesto pide un cambio en la política de Francia, condena fuertemente expediciones lejanas y persecuciones religiosas y pide proteccion para la agricultura y que se observe economía en los negocios del Estado.

El comité central conservador ha publi-

El Gobierno inglés ha aceptado las proposiciones del Gobierno ruso respecto al arreglo de la cuestion afghana.

Londres, 12. El Gobierno francés se ha negadó a sancio. nar la proposicion del general Courcy de anexionar Annam, pero le ha autorizado para en caso necesario destronar al rey.

Londres, 14. Se ha firmado el protocolo anglo-ruso. -Las tropas francesas toman la ofensiva en Madagascar.

Lóndres, 15. Chau-nong ha sido proclamado rey de

-El Daily News publica un telegrama en el que se dice que una escuadra alemana está equipándose para prestar servicio en el Norte del Atlántico.

De Real orden se ha abonado el pasage de venida á estas Islas y la racion de armada correspondiente á la esposa é hijo del capitan de infantería de este ejército, don Matías Rodriguez Abella.

Por el vapor correo Isla de Mindanao, que saldrá de este puerto para la Península el dia 1.º de Octubre próximo à las nueve de la mañana, la Administracion Central de Correos, remitirá la correspondencia oficial y particular, que hubiere para Europa.

En su consecuencia, las cartas certificadas y periódicos se admitirán el dia 30 del corriente mes, desde las nueve hasta las doce de la mañana, desde las cuatro hasta las siete y media de la tarde y desde las nueve y media hasta las once de la noche, y el dia 1.º desde las seis hasta las siete de la manana, estando ablerta la reja para la demás correspondencia, desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche y desde las seis hasta las siete de la manana, en el dia de su salida.

Por el vapor Butuan, que saldrá para Iloilo y Cebú, á las seis de la tarde de hoy, se remitira hasta las cuatro de la misma, la correspondencia que hubiere para Antique, Capiz, Isla de Negros, Concepcion, Bohol y Surigao.

Por antigüedad han sido promovidos al empleo de sargento segundo los cabos pri« meros Alejandro Quindaya y Miguel Eraso, del primer tercio de la Guardia civil y seccion veterana, respectivamente.

Ayer se encontraban detenidos en la estacion de San Gabriel, por desconocerse á los destinatarios, los siguientes telegramas: Uno internacional número 623, procedente

de Hamburgo dirigido al señor Rosario. El número 633, procedente de Hong-kong, dirigido á Wovihupkow. Y el número 739, procedente de Santa Cruz, para don Vicente Perez, Real, 69, Binondo.

Al vapor Æolus, llegado ayer de Hongkong le han sido impuestos tres dias de observacion.

-Se me ha metido en la cabeza-repuso riendo el marqués-que tengais hoy una buena ganancia. Me siento demasiado cansado para ir á otra parte. Voy áprobaros que, con un poco de buena voluntad, podeis recibirme perfectamente. Escu-

chadme... La vieja le interrumpió bruscamente. -¿Cuantas veces os he de repetir que no tenemos nada que daros?—dijo con

—¡Qué diablo! ¡no os faltará un pedazo de pan!-replicó el marques. -Pan de centeno, más negro que el ho-

llin y duro como una piedra, pues tiene lo menos una semana. tes. Además, teneis huevos, pues alli veo

-Lo mismo me dá; tengo buenos diendos ó tres gallinas que picotean en el jardin y que sin duda pondrán huevos en algun rincon. Me hareis una tortilla, - 15 -

-Sin duda. -Como pareceis rico...

-Y, en efecto, lo soy. -¿Qué quereis hacer de esta pobre vi-

vienda? -Eso es cuenta mia-respondio el marques riendo.-Una vez dueño de la casa, hare de ella lo que se me antoje. Tal

vez la queme. ¡Quien sabe! -¡Pero tendreis que pagarla antes!-exclamó la vieja impetuosamente.

-Perded cuidado, buena abuela; si la compro, clare es que habré de pagarla. -¿Cuando?

-Ahora mismo.

ques,-pero con una condicion.

La vieja exhaló un gemido.

Y Saint-Maixent sacó una larga bolsa de seda encarnada, á través de cuyas mallas relucian multitud de monedas de oro. Los ojos de la vieja brillaron de codicia. -Si, ahora mismo-prosiguó el mar-

-¿Cual? Hablad pronto. -Que dentro de dos horas partireis, llevándoos vuestros vestidos y los de vuestro nieto. -¡Ah, señor, todo lo que querais! En

seguida nos marcharemos. -Entónces, es asunto concluido. Dadme un pedazo de papel, pluma y tintero, para redactar el contrato de venta.

No tenemos nada de eso. -No os desconsoleis; ya procuraremos suplir lo que falta. Teneis por ahi algunos libros?

-¡Una pluma... papel... tinta!...-balbu-

ceó.—¡Ay de mi! ¡ay de mi! ¿qué hacer?

14

-Respondedme, sin embargo. -Pues bien, me daria por muy satisfecha si lograse obtener mil quinientas libras: con esa suma nos salvariamos el niño y yo; pero ¿á que suponer lo imposible? -Tal vez no sea tan imposible como vos creeis.

—¿Qué decis?

-Parèceme que conozco un comprador. -¡Ah, señor!-exclamó la vieja juntando las manos,-ino me digais eso! No me deis esperanzas que nunca se realizarán. Cuando se consiente en una cosa y luégo no se consigue, se sufre demasiado.

-Es que yo no os doy una vana esperanza-repuso Saint-Maixent; -por el contrario, os hablo de una cosa probable, por no decir segura.

-Entonces, jel cielo os colme de bendiciones! ¡Y yo que no queria recibiros! ¡A veces està una ciega! Pero ¿donde està

ese comprador? -Muy cerca de aqui. -¿Cuándo le veré? -Hoy mismo.

−¿Va á venir? -Ha venido ya. La vieja paseó en torno suyo una mirada indecisa y de singular expresion.

-Pero... pero...-balbuceó, - aquí no hay nadie más que vos y yo... y, sin embargo, vos no sois... -Os equivocais-dijo el marques son-

riendo; -os estoy hablando de mi. -¿Vos comprariais esta casa? ¿Vos?murmuró la pobre vieja, haciendo un movimiento de sorpresa,

11 min

beberé agua clara del arroyo, y me daré por satisfecho. Me figuro que mi caballo será tan acomodaticio como yo: voy á atarlo bajo el cobertizo, y, á falta de paja ó cebada, vuestro nieto le traerá algunos puñados de hierba. Difficil hubiera sido oponer nuevos argu-

mentos à un viajero tan poco exigente y que, por otra parte, no parecía dispuesto à cambiar de propósito. El chico fué à hacer provision de hierba, mientras que la vieja entró refunfuñando en la casa, adonde la siguió Saint-Maixent despues de haber desensillado á su caballo. El tal mesón, aun en los tiempos de

su prosperidad, nunca había pasado de ser un ventorrillo de mala muerte. Componíase de tres habitaciones en el piso bajo y otras tantas en el principal, miserablemente amuebladas y en el último estado de desórden y abandono.

A duras penas pudo el marqués disimular un movimiento de repugnancia al entrar en aquella zahurda; pero logró dominar sus escrúpulos.

No había mentido la vieja al hablar de su carencia absoluta de provisiones. Sin embargo, á fuerza de pesquisas logró encontrar tres huevos, no muy frescos, y un pedazo de tocino ahumado y rancio. Con estos ingredientes hizo una tortilla, que sirvió en un plato de barro, con un tene« dor de peltre y un cuchillo sin mango, una rebanada de pan negro y un jarro de agua fresca.

El marqués hizo de tripas corazon y acometió à aquellos manjares, no sin un

11.

acento colérico.

Han tenido entrada en la Subinspeccion de las armas generales, los ajustes de haberes formados al coronel don Eustaquio Alonso, capitanes don Cárlos Huertas Cuevas, don Gualterio Seco y Miras Peralta y don Juan Lopez Marmolejo, teniente don Diego de la Viña, y alférez don Enrique Chacon, todos del arma de infanteria.

Anteanoche durante la recepcion en el palacio de Malacañan, se notó cierta desanimacion en los jardines durante la serenata de la banda de Artillería; apenas se veían discurrir por aquellas avenidas media docena de personas y sin embargo en la calzada, fuera de la verja, la concurrencia era nu-

Inquirida la causa, nos tenemos que confesar culpables, pues à ninguno de los colegas se nos ha ocurrido en la presente ocasion indagar si sería permitida la entrada en los jardines y anunciarlo así á los suscritores, y el público: en la duda, se quedó disfrutando de los acordes de la serenata desde fuera de la verja.

Se ha expedido pasaporte á favor del capitan de infantería, en situacion de cuadro, don Enrique Subiza, con objeto de que pueda regresar à la Península à bordo del vapor-correo Isla de Mindanao, que zarpará de nuestro puerto el dia 1.º de octubre próximo.

En la madrugada de ayer, se produjo una alarma en la calle de Ilang-Ilang del arrabal de Binondo, á causa de haber ocurrido un amago de incendio en la tienda de un chino que ocupa la accesoria núm. 60. En dicha tienda se encontró una camiseta

que se supone fué arrojada intencional-El pedáneo del arrabal, instruye las cor-

respondientes diligencias del suceso. Ha sido nombrado tercer ayudante del cuerpo de Estado mayor de plazas, el alférez de infantería en situación de cuadro,

don Antonio Trullens. Segun carta de la Península, que tenemos a la vista, el dia 1.º del próximo mes de octubre se embarcará para estas islas don Ramon Pozas, del comercio de esta plaza, y el dia 1.º de diciembre venidero hará lo propio don José Cañas rico hacendado en

La Estacion central de telégrafos nos remitió ayer el siguiente conocimiento.

estas islas.

«La Administracion de Shanghai participa con esta fecha quedar espedita las líneas terrestres de Siberia.»

Ha sido destinado en concepto de agregado al regimiento peninsular de Artillería, el teniente del regimiento de Mindanao núm. 4, don Antonio Hermida.

La gente del barrio de San Nicolás anda estos dias con la cabeza caliente; el miércoles por la noche hubo que registrar en aquel vecindario un herido de arma blanca en el costado derecho, y anteayer juéves cerca de las nueve de la noche un hombre, por cuestion de celos, infirió una tremenda herida en la cabeza y hasta veinte en todo el cuerpo, à una mujer con quien mantenia relaciones y que vivía en la calle de Clavel.

La infeliz, herida con la cabeza destrozada, apenas pudo dar algunos pasos hasta llegar á un banquito que había arrimado á la cerca de las ruinas donde vivía, dejandose caer sobre aquel y allí fué confesada con trabajo, pues apenas podía hablar.

El agresor salió huyendo, sin abandonar el arma, perseguido muy de cerca por otro indivíduo, al parecer cuadrillero, que con un arma en la mano intimaba la rendicion al asesino. Conseguida esta, el agresor confesó su crimen.

El tribunal de naturales instruye las diligencias sumarias.

Ha sido nombrado segundo jese del regimiento de Manila núm. 7, el comandante de infantería, don Joaquin Monet y Carretero.

Ha sido destinado al regimiento de España núm. 1. el capitan del cuadro eventual de reemplazo, don Juan Cirlot.

Segun noticias del pueblo de Navotas, en la noche del dia veintidos, fueron envenenados seis chinos por su cocinero que puso en la comida aceite de Banucalog.

El autor del crimen, fué aprehendido, y puesto á disposicion del gobernadorcillo de mestizos, que instruye las correspondientes diligencias del hecho.

En anuncio de la Direccion general de Administracion civil, inserto en la Gaceta de ayer, se hace público, para que la soliciten los que deseen ocuparla, que se halla vacante la plaza de vacunador general, creada recientemente en la provincia de Gagayan.

La Administracion de Hacienda pública de esta provincia, publica en la Gaceta de ayer los dos siguientes anuncios:

De conformidad con lo dispuesto por decreto del Gobierno general de estas Islas fecha 12 del corriente publicado en la Gaceta de Manila num. 77, de 15 del mismo, se pone en conocimiento de los señores habilitados de las clases civiles y militares, jefes de los cuerpos y establecimientos, capitanes, patrones, arraeces de los buques y demás vecinos de esta capital y su provincia, que desde el dia de mañana, empezará la recaudacion del 5 p8 de recargo, tanto sobre las cédulas de 1.ª á 9.ª clase primer grupo expedidas por esta Administracion desde 1.º de julio último, como sobre las que en lo sucesivo se soliciten, debiendo prevenir, con arreglo á dicha superior disposicion, que à partir de 1.º de noviembre próximo, serán nulas y de ningun valor las cédulas, por las que, no se haya satisfecho el recargo correspondiente, teniéndose por indocumentados y defraudadores al impuesto los indivíduos que antes de esa fecha no hubieren llenado dicho requisito.

Además, tanto los capitanes y tripulantes de los buques, como los transeuntes que lleguen á esta capital con posterioridad á dicha fecha, deberan ingresar en las cajas de esta Administracion, el susodicho recargo aún cuando las cédulas que posean, hayan sido expedidas en otras provincias.

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 1.º del Superior decreto del Gobierno general de estas Islas, de 21 del corriente

publicado en la Gaceta de Manila de 15 del mismo y en virtud á las Instrucciones dictadas para su planteamiento, por la Intencia general de Hacienda la Administracion

de mi cargo hace saber. 1.º El recargo de 20 p8 sobre la fabricacion y venta de alcohores, correspondiente al primer tercio del actual año económico, se recaudará cuando el industrial satisfaga la cuota contributiva y recargo perteneciente al segundo tercio, ó sea en los diez primeros dias del mes de noviembre próximo. Esto no obstante los industriales que voluntariamente deseen abonar el recargo ya devengado desde 1.º de julio, podrán verificarlo á partir del dia de mañana.

2.º Los industriales que hubiesen ya satisfecho por anticipado el importe anual de su patente se servirán ingresar el indicado 20 p8 en el plazo de veinte dias, á contar desde esta fecha, en la inteligencia de que trascurrido dicho plazo se procederá contra los que no lo hubiesen verificado en la forma prevenida por el Reglamento de este impuesto para los morosos en el pago

de sus cuotas. 3.º Igualmente están obligados á satisfacer el recargo los industriales que figurando inscritos en 1.º de julio último hayan obtenido su baja antes de esta fecha, á cuyo efecto, deberán en el citado plazo de 20 dias, ingresar en estas Cajas la cantidad que por aquel concepto les corresponda satisfacer; sufriendo el mismo procedimiento consignado en el artículo anterior caso de no verificarlo.

Nuestro colega vespertino nos recuerda en su número de anteayer, que no le hemos dado ni siquiera las gracias por la informacion que nos proporcionó acerca del

Ante todo le repetiremos lo que en más de una ocasion le hemos dicho, á saber: que por aquí le recibimos á hora en que ya no leemos, por la sencilla razon de que dormimos. Al dia siguiente, pues, al dia siguiente, tenemos tela cortada para rato y cuando repasamos El Comercio de la vispera, ó sea en algun momento de descanso, resulta que la ocasion de contestar se fué, ó es trasnochada y la abandonamos para no dar tormento à los lectores.

Esto sentado y reiterando que ayer, leimos su número de anteayer, vamos á lo de las

No comprendemos el porqué de ellas, como no acertamos á explicarnos la informacion que supone habernos dado.

Lo que ha hecho es, llenarnos cada vez más de dudas: primero con decirnos que lo que tomábamos por Nabó era la Ramie y ahora diciéndonos que no es ese, sino otro textil el de referencia, y que lo ha analizado un ingeniero, y que tiene su nombre, y que puede servir para usos parecidos al abaca, etc.

Ya en otra ocasion le dijimos que para nosotros el nombre no hace à la cosa: lo importante es su utilidad para el país, su fomento y desarrollo y los usos á que pudiera destinarse y precios en otros mer-

Pues bien; todo esto que es lo práctico y lo útil, lo hemos averiguado y hecho más. Se nos ha ofrecido un terreno cerca de esta capital para el ensayo del cultivo y aprovechamiento y está en vias ide llevarse a cabo, de lo cual daremos aviso al colega para que presencie las operaciones todas.

En el interin, y para demostrarle que hemos ido á la fuente en busca de noticias, le diremos que no un ingeniero, sino un fabricante aleman, dice que puede servir para ciertos tejidos; ofrece la mitad del precio del abacá y si se consigue que la produccion mantenga una corriente de negocios, lo pagará al precio del abacá.

Esperamos un último ensayo con muestras limpias y abundantes, y todo, Dios mediante, se publicará.

Mientras tanto, hay semilla pedida en abundancia, para repartirla entre las personas que se han interesado por ese rico producto de

Antes de terminar estas explicaciones, le diremos al colega que no queremos cambiar el nombre del Nabó por otro alguno, para no introducir confusiones entre el comercio y los agricultores, toda vez que con aquel nombre, poco ó mucho era conocido ya en Filipinas.

Por lo demás no queremos dejar descontento á Benjamin por cuestion de gracias y puede tomarse todas las que generosamente le enviamos y corte por donde

Ha tenido entrada en la Subinspeccion de las armas generales, el Real despacho de comandante expedido a favor del de esta clase de infantería, don Antonio García Re-

Por mala inteligencia de la letra de nuestros apuntes, cometimos ayer un error al ocuparnos del vapor Arabic á quien, nosotros bautizamos con el nombre de Aralic.

Segun puede verse en el anuncio correspondiente, inserto en el lugar de costumbre, dicho vapor, que saldrá de este puerto el 15 de octubre, admitirá pasaje para la Península á precios moderados y desembarcando en Gibraltar.

Ha sido pasaportado para la Península el capitan del regimiento de España número 1, don Enrique Mayorga, con objeto de que marche á Cebú, donde presta sus servicios la compañía del tecer tercio de la Guardia civil, á que ha sido destinado.

El Figaro de París, dice que en la iglesia de Oberemmel (distrito de Tréveris, provincia del Rhin) existe una lápida con la siguiente inscripcion: «Cuando San Márcos nos traiga la Pascua y San Antonio nos cante la gloria de Pentecostés y San Juan se presente el dia del Córpus, en todo el mundo se oirán gritos de dolor.»

Ahora bien: precisamente el año que viene, la Pascua cae el dia de San Marcos, 25 de abril, la de Pentecostés el dia de San Antonio de Padua, 13 de junio y el Córpus, el dia de San Juan, 24 de junio.

Nuestro celoso corresponsal en Bataan, nos escribe desde Balanga con fecha 20 del que rije, lo siguiente:

«Con motivo de haber sido Cura Párroco de esta cabecera antes de que lo fuera del pueblo de Pilar el M. R. P. Fr. Miguel Vazquez, cuyo fallecimiento tuve el sentimiento de participar a V. el 14 del actual, la principalia de Balanga y algunos vecinos pudientes, respondiendo á la iniciativa del

señor Alcalde mayor han dado un testimonio indiscutible de lo mucho que querían y veneraban al finado, haciendo celebrar por su eterno descanso una misa cantada en esta iglesia la mañana del viérnes último, siendo celebrante el M. R. P. Fr. Vicente Fernandez, Cura Párroco de esta cabecera, y asistieron de diacono el M. R. P. Fray Fermin S. Julian, digno sucesor del padre Vazquez, y de subdiácono el M. R. P. Fr. Petronilo Aguado, que administra la parroquia de Llana Hermosa.

»Concurrieron á dicho acto el jefe de esta provincia señor Gil Virseda, todos los funcionarios públicos y comisiones de las principalías de los pueblos de Pilar, Orion, Abucay, Mabatan, Samal, Orani y Hermosa, con sus respectivos gobernadorcillos. Del clero regular y secular asistieron el M. R. P. Vicario Foráneo, el M. R. Cura Párroco de Orion, el capellan de Dinalupijan, el coadjutor de la cabecera y otros presbiteros.

»Concluida la misa los concurrentes pasaron á la casa parroquial, donde el padre Vicario- citado, les dió las gracias en muy atentas frases, en nombre de la ilustre corporacion à que dignamente pertenece, y el párroco de la cabecera les obsequió con un tente en pie, saliendo todos agradecidos del fino trato del padre Fernandez.»

### RECUERDOS.

Jamás de tí me olvido bella Granada ciudad de Andalucía la más preciada; con tus torres altivas de hermosos templos y que son de tu altura claros ejemplos, con tus bellas mujeres de airosos talles, y con tus tenebrosas moriscas calles, cuyas casas de ojivas con celosías recuerdan de otras razas, los tristes dias; con tu vega frondosa de auras suaves donde forman sus nidos, canoras aves, con tu Genil, undoso, ráudo y sonoro que arrastra en su corriente granos de oro; con tu Alhambra del arte gentil proscenio dó sus inspiraciones vertiera el genio, pues son tus minaretes, de rara hechura gigantescos alardes de arquitectura; con tus fuentes que manan menudas perlas que el pórfido en su seno vá á recojerlas, y en hilos de brillantes al fin desata, para formar con ellas la catarata, que corre bulliciosa por los confines, de los verdes oteros de tus jardines.

Nunca de tí me olvido, que hasta soñando, tu recuerdo Granada, me está matando; y es que allí, por desgracia, quise á una chica, portento de hermosura, graciosa y rica, pero su padre, que era feroz y adusto, al que mi amor le daba muy poco gusto, una noche que ansioso junto à su reja declaraba á la jóven, mi amante queja, impulsado sin duda por su ojeriza, me dejó medio muerto de una paliza.

Manila 25 de setiembre de 1885.

REGLAMENTO PARA EL REEMPLAZO DEL EJÉR-CITO Y ARMADA DE LAS ISLAS FILIPINAS.

(Continuacion.)

Capítulo 11. Conduccion de los quintos á Manila.

Art. 69. Tan luego como el jefe de una provincia reciba del Gobierno Superior Civil las órdenes correspondientes acerca del número de hombres con que segun el articulo 32 debe contribuir el territorio de su mando, para reemplazar las bajas habidas en los cuerpos durante el tercio transcurrido del año, pedirá ateniéndose á lo prevenido en el art. 34, el número que de cada pueblo corresponda en justa proporcion á la reserva de cada uno de los mismos, señalando el más breve plazo posible para la presentacion de los mozos en la cabecera de la provincia. En el mismo dia de su llegada procederá á filiarlos provisionalmente, con arreglo al modelo núm. 4, expresando la fecha, pues siendo como lo son desde ella baja definitiva en la reserva por pasar á incorporarse á sus cuerpos, á partir de la misma se empieza á contar el tiempo de su empeño en el servicio de las armas, y reclamar sus haberes. Reunido el contingente se pondrá sin demora en marcha para Manila, á cargo de un teniente de justicia, que llevará a sus órdenes otros de su clase, en el número que el Gobernador ó Alcalde mayor conceptúe preciso para la buena custodia de los quintos, siendo á razon de cinco leguas al dia el máximo de la jornada por tierra; si la conduccion se hiciera por már, se aprovechará la primera oportunidad de buque que se presente.

Art. 70. Llegados los quintos á Manila, el comisionado se presentará al jefe del cuerpo á que hayan sido destinados y verificará la entrega.

Art. 71. A los tenientes comisionados les abonará el pueblo respectivo de los quintos un real por cada jornada ó dia de marcha que empleen hasta su entrega, y lo mismo hasta su regreso á la provincia, á fin de remunerarles de los gastos que les ocasione el viaje; y para acreditar el tiempo abonable que hayan invertido, el jefe del cuerpo les expedirá un documento que exprese el dia en que verifican la entrega y el en que quedan espeditos para regresar à la provincia.

Art. 72. Igual cantidad se abonará á los quintos por cada dia de marcha, satisfaciéndola el cuerpo por los que queden en él, con cargo a los mismos, y las de los que resultaren inútiles para el servicio, las suplirá el pueblo de donde procedan. Cuando éste no tenga fondos, ni el fiador del causante de que hablará el artículo 74, el abono se hará del fondo general de arbitrios de la provincia, ó en su defecto del de comunidad del pueblo ó provincia.

Art. 73. El pasaje de los que indispensablemente tengan que venir embarcados y queden sirviendo, lo abonará la Hacienda, y el de los que fueren desechados será satisfecho por el pueblo á que pertenezcan, así como el importe de las estancias que aquellos causaren en el hospital.

Art. 74. Si por parte interesada se pidiera que pasase á Manila alguno de los mozos escluidos por el jefe de la provincia, se dispondrá lo verifique con los demás á cargo del teniente comisionado de que queda hecha mencion y el reclamado se tallara ó reconocerá a presencia del jefe del cuerpo. Resultando inútil, el indivíduo reclamante satisfará todos los gastos de su conduccion, reconocimiento y demás que se ocasionaren, y si, por el contrario, fuese útil, los abonará el jefe de la provincia, ó quien resulte responsable. Para asegurar el abono en el primer caso, se obligara préviamente, en la provincia al individuo que promueva la reclamacion, à que se afiance competentemente. Art. 75. Quando hubiese sido declarado

soldado algun indivíduo que se halle prófugo ó preso por causa criminal, se reemplazará por el número que le sigue, el cual servirá hasta que el prófugo sea aprehendido, y entre á cubrir su plaza; ó que el procesado se presente absuelto ó despues de haber sufrido su condena, aun cuando esta sea de dos años de presidio; pero si fuese mayor, no será admitido y continuará aquel en el servicio. Tanto en este caso, como en cualquiera otro en que un mozo haya servido por el número que le precede, no se abonará á este el tiempo que sirvió por aquel.

Ar. 76. El teniente conductor vendrá provisto de una certificacion ó testimonio, que le dará el Jefe de la provincia de las diligencias practicadas para la declaracion de soldados y la entregará al Jefe de Estado Mayor. Traerá tambien, para entregar al Jefe del cuerpo la filiacion de los quintos, estendida con arreglo al modelo núm. 4 y una certificacion en que se exprese el nombre de los mozos, especificacion del número que les haya cabido en suerte y dia de su salida de la provincia, para con este documento justificar ante los jefes de los cuerpos, los socorros que hubiese satistecho, y percibir la parte correspondiente

á los que queden en el servicio.

Art. 77. Si al tiempo de la entrega fuere desechado algun quinto, por falta de talla ó por defecto que le haga inútil para el servicio, se reclamará otro que le reemplace.

Art. 78. Las bajas que ocurran en el Ejército y Armada, sea cualquiera el motivo que las produzca, se cubrirán al final de cada tercio del año, sin que por esto se reemplace en la reserva.

Capítulo 12.

Llegada de los quintos á Manila.

Art. 79. Llegados los quintos á Manila, y presentados al Jefe del cuerpo á que pertenezcan, dispondra éste que sean reconocidos á su presencia por el facultativo y tallados por el 2.º Comandante.

Art. 80. Recibidos ya por reunir todas las circunstancias prevenidas en este reglamento, se formara una relacion arreglada al modelo núm. 5 y se remitirá á la Capitania general.

Art. 81. De los que resultaren inútiles por falta de salud, se formará por duplicado otra relacion arreglada al modelo núm. 6, remitiendo un ejemplar á la Capitanía general y el otro al Jefe de la provincia, con devolucion de los quintos inútiles que se entregarán al que los haya conducido.

Art. 82. Si los inútiles lo fuesea por falta de talla, se formará relacion por duplicado, arreglada al modelo núm. 7, remitiendo una á la Capitanía general y otra, con los indivíduos no admitidos, al Jefe de la pro-

Art. 83. Recibidos los quintos en el regimiento se abonará al conductor ó á la persona que designe el Jefe de la provincia, el importe de los cargos legítimos que éste

Art. 84. Si del reconocimiento resultase deber quedar algun indivíduo en observacion se formará relacion duplicada con arreglo al modelo núm. 8, remitiéndose una á la Capitanía general y otra al Jefe de la provincia.

(Se continuará.)

El Aceitte de Higado de Bacalao preparado por Lanman y Kemp y el Pectoral de Anacahuita son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.»

¡Cuan hermosos son los Niños!

Pero ¡que serie de cuidados y de temores ocasionan
Hoy tiene la Coqueluche; mas tarde son los Bronquitis. Uno de los mejores remedios, y, tal vez el
mejor, es el ¡«Jarabe del Doctor Zed,» jarabe curativo y rápido en los casos graves é inquietantes.

# COMUNICADO

Sr. Director del Diario de Manila.

Muy señor nuestro: rogamos á V. se sirva insertar en su estimable periódico el adjunto comunicado, por cuyo servicio le anticipamos

Somos de V. atentos y s. s. q. b. s. m.-Venancio Gatmaytan.—Pedro Morelos.— Juan Fernando.

Bulacan à 21 de setiembre de 1855. Penosa sensacion ha causado en este pueblo la noticia de la próxima traslacion de nuestro R. Parroco Fr. Francisco Valdés á un brillante destino del Escorial: Bulacan empezaba á sentir el benéfico influjo de su virtud y civismo y como es natural sorprende dolorosamente la idea de verse privado en breve de su ilustrada y evangélica direccion.

Sin embargo, ahogando nuestros pesares, no dejarémos de felicitarle, como cordialmente le felicitamos por la honrosa distiucion que, con tanta justicia, ha merecido; haciendo al propio tiempo constar este testimonio de nuestra gratitud, aún á riesgo de herir su modestia.

El P. Valdés lleva muy poco tiempo de párroco en este pueblo, pero durante él ha sabido colmar nuestras necesidades más allá de nuestras esperanzas. Entre los muchos é importantes servicios realizados por efecto de su esfuerzo individual, descuella la obra hoy casi terminada de la reconstruccion de nuestro templo parroquial, que el temblor de 1880 había dejado completamente desplomado; mereciendo especialisima mencion el impulso positivo que ha sabido dar á la instruccion primaria. Compartiendo sus recursos personales entre la indigencia y la educacion infantil, el P. Valdés ha venido costeando y dotando á las escuelas públicas de menajes necesarios para atender la en-

señanza efectiva de la niñez de ambos sexos. Los servicios del P. Valdés solo pueden apreciarse en su justo valor teniendo en cuenta lo que és el párroco de un pueblo y pueblo que és cabeza de partido. Aparte del confesionario, del púlpito y demás atenciones inherentes à su divina mision, el párroco desempeña otras pero muchisimas

funciones de caracter puramente civil. Es inspector local de instruccion pública; es miembro de la junta provincial de la misma; es vice-presidente de la junta inspectora de carceles; presidente de la junta local de estadística para la contribucion urbana; inspector de ciertos padrones para el impuesto de cédulas personales; presidente de la junta local de prestacion personal, que regulariza el empadronamiento de polistas, atiende sus quejas, informa al gobierno de cuanto atañe al desenvolvimiento de este servicio, organiza los trabajos comunales etcétera etc.; es indivíduo de la junta provincial de composicion de terrenos realen-

gos; presidente de la junta local del mis mo ramo; es, en fin, un elemento é i portantisimo factor para las atenciones ministrativas, económicas y de fomento an sus múltiples y diversas manifestaciones.

Con esto, puede calcularse cuanta fé, cuanta tas luces, cuanto esfuerzo, cuanta abn gacion necesita un párroco, para cumplin como el P. Valdés ha venido cumpliendo su mision religioso-cívica con tanto entusiasmo y con acierto tanto.

No quemamos incienso en aras de la adulacion. Diganlo sino las numerosas confesiones y comuniones que diariamente se administran en esta iglesia parroquial; díganlo los consuelos que de manos del clero reciben los enfermos en el lecho del dolor; dígalo el bello aspecto que hoy presentan las escuelas de Bulacan y positivo progreso de su enseñanza; la exacta conformidad de nuestros padrones con la verdadera poblacion de hecho; diganlo en una palabra, los excelentes resultados de cuantos trabajos le están encomendados; y se verá que cuanto enunciamos es poco para los merecimientos del P. Valdés.

Conste pues que al expresarlo no hacemos más que rendir respetuoso tributo á la verdad y a la justicia; pues todo lo merece tan ilustrado y virtuoso sacerdote, que aqui y fuera de aqui, puede llevar la seguridad de que su paso en esta administracion parroquial, será para los bulaqueños uno de sus más gratos é indelebles recuerdos.



R. I. P.

LA SENORA D.ª NATALIA CALVO DE GONZALEZ DE RIVERA.

falleció en Nueva Cáceres (Camarines Sur,) el 27 de Setiembre de 1882.

Su desconsolado esposo, ruega á sus amigos encomienden su alma á Dios.



D. O. M.

LA SEÑORA DOÑA CECILIA LOILO DE ASUNCION.

ha fallecido el 24 de agosto próximo pasado.

Su esposo don Zacarias Asuncion padres don Nunilon y doña Carlota Villareal, hermanos don Florentino dona Bonifacia, cunados don Rufino Gerona y doña B. Ramirez, tios, primos y demás parientes y amigos, ruegan á V. encomiende su alma al Todopoderoso.

R. I. P.

Bulan (Albay) 3 de setiembre 1885. 2

MOVIMIENTO DEL PUERTO. DEL 25 DE SETIEMBRE DE 1885.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Dagupan, pailebot «Nueva Luna,» en 5 dias con 70 toneladas de arroz: al chino Sy-Tay.

De Iloilo, vapor «Butuan,» en 38 horas con 70 toneladas de carga general: à Macleod y comp.

De Calapan, pailebot «núm. 86, Salvacion,» en 4 dias con 30 toneladas de maderas: à Joaquin Duyandin.

De Capiz, pailedot «Emilia Pilar,» en 11 dias con 20 toneladas de trozos y 2 fardos de sinamay: à Faustino Villarruel.

De Masbate, herg-gta. «Trajano,» en 8 dias con 150 toneladas de varios efectos: à Manuel Franco.

De Pagbilao Tayabas, pailebot «San Antonio,» en 8 dias con 16 toneladas de carga general: à Ignacio de Castro.

De Laguimanoc, goleta «Ntra. Sra. de la Luz,» en 5 dias con 40 toneladas de maderas: à Doroteo Inocencio. ENTRADAS DE CABOTAGE.

SALIDAS DE CABOTAGE. Para Lobo, berg-gta. «Paz (a) Alegre,» su patron Eugenio Acamar. Para Unisan, berg-gta. «Ave María,» su patron Rafael Para Sorsogon, berg-gta. «Lepanto,» su capitan don Anastasio Urrutia. Para Guinayangan, berg-gta. (Agosto,) su patron Bonifacio Garatela.

Para Paluan berg-gta. «Soledad (a) Caviteño,» su patron Narciso Abad.

# ANUNCIOS

Para evitar dudas, malas interpretaciones y demoras en el cumplimiento de cuantos encargos tengan à bien hacernos los señores suscritores de provincias, rogamos à aquellos cuva firma no nos sea conocida, se sirvan entenderse con los señores corresponsales por cuya mediacion serán servidos puntualmente.

A nuestros suscritores de Iloilo les rogamos tengan la bondad de hacer efectivos sus atrasos á don Felipe G. Diez, y abonar desde 1.° de Enero de 1885 la suscricion al Diario y cuentas, á don Tomás Preciado, nuestro corresponsal hoy en aquella provincia.

Ramirez y Giraudier. 0

HAY POCOS EJEMPLARES.

Se venden á UN PESO, CUATRO REALES y VEINTE CENTIMOS, ejem-Imprenta del DIARIO DE MANILA,

Magallanes, núm. 3.

REPRESENTADA POR LA Compania general de tabacos de Filipinas,

# su capitan don Fernando S. Emeterio.

Saldra el 1.º de Octubre próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 28.

Admiten carga y pasaje.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Peninsula à esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Administracion, Carballo, 2.

# EL MAGNIFICO VAPOR

del White Star Line, de capacidad de 5000 toneladas, saldrá de este puerto para Lóndres y Liverpool via Canal de Suez hácia el 15 del mes entrante. Tiene EXCELENTES COMO-DIDADES para pasajeros que admite á precios moderados y tocará en Gibraltar para desembarcar los que haya para la Península.
TILLSON, HERMANN Y COMP. sdm3

NOS DEL ESTADO. Don Manuel Garcia Gavieres,

ofrece sus servicios con gran re-

Mendoza, n.º 10, S. Sebastian. 83

Desde esta fecha

nos hemos establecido en esta

Ciudad, bajo la razon social de

Koch y Brunner. Cebu 15 de setiembre de 1885.

9 Otto Koch, -J. G. Brunner.

Mme. Marti,

MODISTA FRANCESA.

Calle de Carriedo, n.º 2, casa nueva.

petable público en todo cuanto de-

seen encargarle referente à toda

clase de confecciones de trajes de

arous seed

Se alquila

una casita a proposito para un ma-

se alquilan

tresuelo con puerta independiente,

se alquila

Dentro de breves

Se alquila

calle de Magallanes, núm. 45; en

Solana, 20.

misma darán razon de su precio.

be alquila

principios de octubre; darán razon,

Se alquilan

los altos de la casa calle Hospital,

núm. 3, en sus bajos daran razon,

En la calle de Palacio, núm. 15

se alquila una bodega y un zaguau

Se alquilan

situados en el callejon de San Agustin del arrabal de San Mi-

guel; darán razon General Solano,

Un matrimonio

26,27,29,30

Beaterio, núm. 2.

intramuros.

Se alquilan habitaciones, en la

Agustin, intramuros.

daran razon.

en la calle de Magallanes, n.º38, es-

ultima moda.

Ofrece sus servicios à este res-

Anloague, 21.

Saldrá para Singapore, el miér-coles 30 à las nueve de la mañana.

Para la para Singapore, el miér-recoles 30 à las nueve de la mañana.

Y PERITO TASADOR DE TERRE-Para carga y pasaje, acúdase á José Reyes. VAPOR FRANCISCO REYES. baja de honorarios.

Saldrá para Catbalogan y Ta-cloban, el sábado 26 á las seis de la mañana. Admite carga y pasaje

José Reyes. VAPOR JULIETA. Saldrà para Emuy y Hong-Kong, el lúnes 28 del actual.

Admite carga y pasaje
N. Font. CHINA AND MANILA STEAM SIHP COMPANY LIMITED.

VAPOR DIAMANTE. Ealdrá para Hong-kong y Emuy, el juéves 1.º de octubre á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase à Peele, Hubbell y Comp.,

VAPOR HOLANDES SMITH. Saldrá en breve para Emuy y Hong-Kong. Admite carga y pasaje
6 A. Ortiz.

PARA CEBU E ILOILO. trimonio, Tanduay calle de Vergara esquina a la de Balmes. 2 dichos puntos, el sabado 26 del actual à las seis de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase suna espaciosa y ventilada casa a propósito para oficinas, un buen en-

VAPOR SERANTES. Saldrá para Iloilo, el juéves 1.º de octubre. Admite carga y pasaje

N. Font.

# AVISOS

Compañía MENSAGERIAS MARITIMAS

El vapor ANADYR de 5000 tone ladas y 600 caballos de fuerza saldra de Hong-kong el 1.º de oc tubre y de Singapore el 8 de oc un entresuelo de dos piezas, en la

Por el vapor-correo que saldrá de los altos daran razon. Manila el 30 de setiembre en combinacion con esta misma mala francesa, los señores pasajeros alcanzaran en Singapore con anticipacion dicho vapor.

De Manila à Marsella Expide cartas de crédito para la casa núm. 20 de la calle de traer pasaje de España a estas Palacio, que quedara desocupada a Islas: acudase a

M. Henry. Muelle del Rey, núm. 1.

Singapore Fire Insurance Company Limited.

Habiendo establecido esta compania una sucursal en esta capital, los que suscriben han sido nombrados lagentes de la misma, y con cuadras muy ventiladas; en la desde esta fecha expiden polizas misma casa darán razon. de seguros contra incendios a los tipos corrientes de la plaza. Manila 25 de setiembre de 1885. dos grandes camarines y una casa,

Ker y Comp.,
Agentes. COMISION LIQUIDADORA

DE LA TESTAMENTARIA DE DON núm. 40. CARLOS PLITT. Se suplica à los acreedores de la referida testamentaría, concurran cede a otro, dos buenas habitacioel miércoles 30 del actual à las nes: Solana, 6. cuatro de su tarde à la botica de

esta capital, para tratar de un asunto que les interesa. Compania naviera

la misma, calle de la Escolta de

Estando en liquidacion esta Sociedad, se admiten proposiciones hasta el 30 del actual, para la venta de los vapores Visayas, Luzon y Bolinao.

Para pormenores dirijanse á los agentes, por orden de la junta consuitiva.

Macleod y Comp., Manila 4 de setiembre de 1885.

DR. MARTIN VICENTE,

San Sebastian, 26.

Un joven extranjero desea vivir con una familia española por un corto tiempo. una pareja de caballos castaños y Pedran dirijirse a esta imprenta diestros al tiro; calle Raon, núa don M. H.

de Extracto de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del D' GUILLIÉ

Preparado por PAUL GAGE, F°°, Único Propietario, 9, rue (calle) Grenelle-St-Germain, PARIS 🦥 La accion del Elizcir Gruilliées siempre enfifica. Como Furgante es tônico y refresante ademas; ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza à los órganos. No exigiendo sin tomor de accidentes de especie alguna.

La experiencia de mas de sesanta años ha demostrado que el *Eliwir Guillié* es de una eficacia indisputable contra todas las FIEBRES, EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, COLERA, AFECCIONES GOTOSAS y en general, was depurativo, et todas la ENFERMEDADES CONGESTIVAS. Las PÍLDORAS de EXTRACTO de ELIXIR del D' GUILLIÉ contienen

bajo un pequeño volumen, todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir Convienen, sobre todo, á la clase obrera por que la evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo.

Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL.



Inventor y Unico Fabricante en BLAYE, cerca de Cognac, FRANCIA Fortificante, Aperitivo, Digestivo, Anti-Fiebroso. LLAMADO AL MAYOR ÉXÍTO

Está recomendado a las SEÑORAS, los NIÑOS y VIEJOS

LA PUERTA DEL SOL. Se ha trasladado á la calle de la Escolta. Entrada por el Pasaje de la Paz, núm. 11.

MEDICO QUIRURGICO OPERADOR Y ESPECIA-LISTA EN

ENFERMEDADES de los ojos y oidos de la nariz y garganta. del corazon y de los pulmones. de las mujeres y de los niños. del cerebro y espina dorsal y sistema nervioso en general.

Se digna ofrecer sus servicios al respetable público de Manila donde antes ejercia la profesion. RESIDENCIA. HONG-KONG.

CHINA.

# PANADERIA DE JOLO.

1847—ESTABLECIDA—1847.

Se ha recibido harina de California superior y fresca de la última cosecha, marca SPERRY'S MILLS XXX, de la harina catalana marca

quina à la de Santa Potenciana; Letras sobre la Capital y principales provincias de Esdarán razon en los altos de la paña, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus núm. 8, letra E. de la calle San sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantia, En pfs. 30 mensuales la casa pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Darán razon Anloague, n.º 4. 0 Letras espedidas por un Banco, contra otro Banco.

### dias se desocupará la casa de la calle Real, num. 11; en la misma BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS 25.—ESCOLTA.—25.

# Vino...Peptona Pépsica...Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

MARCA DE FABRICA estómago, tal es el problema resuelto por este deli-cioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojoda de las partes insolubles indigestibles

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del higado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anémia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en los extractos y jugos de carne formados de carne formado vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne o en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, asi como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droquerias.

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra él ESTRENIMIENTO

El Purgante Julien, evclusivamente végétal, se présente bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto más agradable. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, à las personas afectadas de Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis; en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion à la jaqueca y à la apoplegia. Administrado à los niños, el Purgante Julien previene las convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del gurmio y de las costras de leche.

El Purgante Julien, se toma en dosis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

tas y media para los niños. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

RIGAUD & Cia

8, rue Vivlenne, 8

PARIS

Coloniadela

ilacion de las

flores exótica

más raras, ha sido adoptada

por todas las personas elegantes :

demás de sus propiedades tóni

cas, refrescantes é higiénicas, poses

Moda, obte-

) nidaporlades-

Bazar Filipino. Aguade Colonia DE LA MODA

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul. Candados de cobre y de hierro, ordinarios y de patente. tiradores de loza para puertas y para cajon.

COMPRAS Y VENTAS

Fallevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, ganchos, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases. Inodoros con y sin conducto de agua. Perchas para ropa, planchas para

d. y de vapor; campanillas y timbres; llaves para tuercas, compases para cortar zapatillas, etc. etc.

37, Escolta, esquina à la calle de David. e vende

un perfume distinguido, suave, grato y persistente que la recomienda tanto para el tocador cuanto para el pañuelo. Deposito on las Farmacias y Porfumerias Imero 10, Quiapo



os, las encias firmes y rosadas y el La Crema dentifrica Rigand, que orma un mucilago agradable, da à la entadura el blanco del marfil, y la pre-

aica à las encias su color sonrosado l, previene la caries, y calma al nto los dolores de muelas. fumeria Victoria, 8, rue Vivienne, Paris

BOTICA de D. PABLO SARTORIUS.-Escolta, 25.

Ofrece à sus favorecedores retratos artisticamente acabados à precios mòdicos. Los de mayor tamaño son inalterables y garantizado. Por medio de un procedimiento especial se reproducen retratos hasta el tamaño de 60 centímetros y se garantiza un completo parecido aunque sean viejos ó pasados los originales.

PROCEDIMIENTO INSTANTANEO. El establecimiento queda bajo mi personal direccion, y admite cualquier encargo concerniente à la fotografia. R. MAYER.

# SE VENDE TABACO RAMA A los precios siguientes,

4.º Isabela corriente de 1883, el quintales á \$ 7.50 » de id., » » » 3'50 de 1884, » » » 6'50 4.\* Cagayan » de 1883, » de id., » » » 3'00 » de 1884, » 4.ª Union » de id., » 2.ª Bisayas (Iloilo) de id., » » » 3'00 )) » (Cápiz) de id., » » » 3'00 San Jacinto, núm. 81.

# ACEITE PURO Higado de Bacalao



Preparado por Lanman y Kemp. Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

La Garganta, El Pecho y Los Pulmones. Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de Consuncion y Tisis.



Con Peptona. (Carne asimilable) HIERRO Y LACTOFOSFASTO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor es-quisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el mas precioso de los tónicos; à su influjo, los accidentes fébriles desapare-cen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. DEFRESNE, Provedor de los Hospitales de Paris. Y todas las Farmacias

Compro siempre SELLOS E de CORREO de todos los paises al precio mas caro, y tambien los aespto en cambio de antiguos sellos Alemanes. A. BEDDIG.

Hanovre (Alemania). 

# de la isla de Gebú.

Por el ingeniero jefe de Minas don Enrique Abella y Casariego.

Representa à la isla en escala de 1 por 200.000, à tres colores, con todos los pueblos, visitas, barrios, rios, caminos, puentes, minas, etc. y contiene el plano de la ciudad de Cebú, en escala de 1 por 10.000, y unas noticias generales sobre descubrimiento y reduccion, dimensiones y superficie, clima-tología, salubridad, raza, idioma, costumbres y religion, poblacion, aumento y densidad, agricultura, industria, comercio, comunicaciones y Administracion pública.

PRECIO, TRES PESOS. Véndese en la imprenta del Diaio de Manila.

Lancha de vapor. Se vende una de 25 piés de eslora, 5 112 manga y dos piès de calado à propósito para rios: el casco es recien construido con cabida para seis personas.

Puede verse arriba del puente Ayala à la entrada del estero de San Marcelino, en donde darán

Doña Petrona Agras de Leon y don Felipe Mungi, venden un solar que mide 221 varas cuadradas, más o menos, sita en el barrio de S. Nicolás, calle del mismo nombre, esquina à la del Frincipe. Para su ajuste y demás pormenores; darán razon don Estéban Mendoza, que vive frente en los camarines de los señores Macleod y Comp., en la misma calle n.º 10. .0

OBRAS DE MEDICINA Y CIRUJIA. Se venden algunas de los mejores autores; en la calle de Carriedo, núm. 2, principal izquierda, encima de la «Isia de Mallorca » 0

# de defuncion

para médicos particulares y municipales, se venden en la imprenta de RAMIREZ y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3.

Se vende un carruaje victoria en ibuen estado de uso. Calle Real de Sampaloc, num. 50,

La Castellana.

Los siguientes articulos son de

perador,» bien conocida en todo

al por menor San Fernando.

del DIARIO DE MANILA.

Se vende

un caballito de pelo negro à pro-

pósito para un niño; daran razon

en el almacen «El Rosario,» Ma-

Se venden

un carruaje victoria y una pareja

de caballos, à la bajada del puente

de Binondo; en la misma daran

Muy barato,

romata usada, con guarniciones y

PIEDRAS DE MEYCAUAYAN.

Para 1886.

Precios desde pfs. 0'12 a pfs. 1'0

AGENCIA EDITORIAL, Carriedo, 2.

Libreria

RAMIREZ Y GIRAUDIER.

Acabado de recibir.

Casus contientia, his presertim

temporibus accommodati propositi

ac resoluti.—PARS ALERTA:

das y anécdotas.

segun clase y tamaño. Rebajas al por mayor.

Por 60 pesos, se vende una car-

JON DE PARIS.

gallanes, 24.

razou.

(Quiapo.)

el ultimo vapor. ¿El liberalismo en pecado? por dem, 1 tomo. San Francisco de Asis, por Pardo

LIBRERIA

3 MAGALLANES 3.

Acabamos de recibir por

Bazan, 2 tomos. Sagrada Biblia, por Amat, en latin y castellano, 1 tomo. Diccionario doméstico, por Cor-

tés, 1 tomo. Historia de la filosofía, por fray Z. Gonzalez, 3 tomos.

Arte explicado y gramático perfecto, por Marquez, 1 id.

Fisica elemental, por Ganot, 1 id. Còdigos fundamentales, por Gu-tierrez, 7 id. Historia de un bocado de pan Cartas à una niña sobre la vida

del hombre y de los animales, por J. Macé, un t. en octavo pasta. Amaya o los Vascos, por Villoslada, 3 id. Año Cristiano, con làminas, pr-

Croisset 5 id. Formulario magistral, por Bouchardat, 1 tomo.

Diccionario latino-español, por 35 ESCOLTA Y 34 SAN FERNANDO. Miguel, 1 id. Id. id. id., por Valbuena, 1 id. Lenguaje de las flores, 1 id. Aforismos, por Hipòcrates en 1 id. la exclusiva importacion de La Cas-Manual de evaluacion de sola-

Cerveza negra «Emperador» muy res y fincas urbanas, por Martinez recomendada por algunos Sres. Mé- Nuñez, 1 t. en octavo pasta dicos, caja de 8 docenas, medias Epitome de la gramatica, por botellas pfs. 13, docena pfs. 2: corveza negra inglesa marca Bass»
6 docenas, cajas pfs. 12, docena pfs. 2'25: cerveza b.anca «Emproblemente la grantome de la grantome de

Manual del polvorista, 1 t. Id. del confitero, 1 t. Tratado de arquitectura, 3 ts. La familia cristiana, por Sales.

el Archipiélago, caja 8 docenas un tomo.

pfs. 13, docena pfs. 2: cerveza inglesa «Bass» blanca 8 docenas caja en latin, 1 t. Imitacion de Cristo, por Kempis, pfs. 16, docenas pfs. 2'25: coñac fino champagne de 4 estrellas, pfs. 7 detallada de los Santos Lugares, caja 6 rs. botella: gotas amargas por don Manuel Ibo Alfaro, un

francesas botellas de a litro, caja tomo en octavo pasta. pfs. 7, botella 6 reales idem en caja 24 1 2 pfs. 8, 2 pesetas botella: Burdeos «San Louves,» caja 12 botellas pfs. 6, botella 5 rea-Palmas y laureles, l Directorio ascético y místico, Historietas Teresianas, 1 tomo. Palmas y laureles, lecturas insles, caja de medias botellas pe- tructivas originales de doña Angela sos 7, media botella 3 reales: Grassi, un t. en octavo, en cartoné. chocolates superiores de Guitard Flores del cielo. La doctrina crischocolates superiores de Guitard bien conocidos son en elaboración tiana, explicada a los niños por

iguales à los mejores de España medio de imagenes, por dona Pilar los hay con y sin canela y con vainilla à 2, 3, 4, 5 y 6 reales libra, Mortadella de Bolonia, lata de 2 libras 6 reales, de 1 libra 6 reales, de 1 libra 6 reales cartoné.

Historia de la Iglesia, por Moreno Cebada, 4 tomos en cuarto pasta.

Derecho administrativo, por don Derecho administrativo, por don Los cruzados de San Pedro, For clases, latas de 1 libra à 3 reales:

Cisses, latas de 1 libra à 3 reales:

Miel de abejas latas de 4 reales
y 6 reales: latas grandes de
tomates doble más baratas, y mejores que las de España à 2 y 3
reales lata: uvas en su jugo lata
2 1 2 libras à 4 reales, guisantes
franceses finos y tres veces finos
à 2 reales lata: guisantes amerià 2 reales lata: La mejor

Los cruzados de San Pedro, 1 or
Franco, 4 id.
Eucologio romano (devocionario)
con broches.

Ejercicio cotidiano (idem) letra
gorda.

Manual del apologista, por Perujo, 1 tomo.

Matemàticas, por Cardin, 1 t.
Los cruzados de San Pedro, 1 or
Franco, 4 id.
Eucologio romano (devocionario)
con broches.

Manual del apologista, por Perujo, 1 tomo.

Matemàticas, por Cardin, 1 t.
Los cruzados de San Pedro, 1 or
Franco, 4 id.
Eucologio romano (devocionario)
con broches.

Manual del apologista, por Perujo, 1 tomo.

Matemàticas, por Cardin, 1 t.
Los cruzados de San Pedro, 1 or
Franco, 4 id.
Eucologio romano (devocionario)
con broches.

Manual del apologista, por Perujo, 1 tomo.

Matemàticas, por Cardin, 1 t.
Los cruzados de San Pedro, 1 or canos à 2 reales lata. La mejor Id. id. criminal, por Reus, 2 ts.

Agua florida es la de fuente de Manual del papadero el t del panadero,

rejuvenecimiento, hacer la prueba Id. de la fabricacion de jabones, pfs. 4'25 docens, 3 112 reales bo- un tomo. tella. Ginebra aromatica, con su Id. del juego del tresillo, por uso no hay peligro à enfermeda-des à 4 reales frasco: latas de Id. de la

Id. de la conversacion español-2 1 2 libras: habichuelas blancas ing és. «Baksos» la marca mas popular El Pan de la vida eterna, 1 t. en América à 4 reales lata, re-Propaganda Catòlica, por Sarda, sultan más baratas que si las com- 3 tomos.

prarau crudas: latas de habichue-Coleccion de cuentos Teresialas con tocino igual tamaño a 5 nos, 1 tomo. reales lata: infinidad de articulos La divina comedia del Dante. más, todos se garantizan, ventas traducido por el Conde de Ches-

al por mayor y menor Escolta, y te, 3 id. Cuentos españoles, contenias 20,22,23,26, 1.º y 2 Antonio Angulo. en las producciones dramáticos de Calderon de la Barca, Tirso

de Molina, Alarcon y Moreto por Fernandez, 1 id. Diccionario francés español, por Dominguez, 2 id. Atlas universal de geografia mo-Vida y honestidad de los clé-

derna, publicado recientemente rigos, por Carbonero, 1 id. por la casa de E. Andriveau-Gov- Antonio Elias, 4 ts. en cuarto pasta. El concordato de 1851, por idem, Venden à \$12 en la Imprenta tomo id. id. Legislacion Hipotecaria, por id.,

tomo id. id. Guia del fiscal militar, por Ossorio, 1 id. De la hermosura de Dios y su amabilidad, por Nieremberg, un

tomo. Vida de San Francisco de Asis 1 idem. Guia del tornero, 1 tomo. Idem de M. Pelayo, 6 tomos.

La Tribuna, por Pardo Bazan,

Apostolado seglar, por Sarda, 1 t. Obras de Becquer, 3 ts. Vida de San Antonio, 1 t. Vida de Santa Rita, 1 t. Física y química, por Ramos 2 id Educación de las hijas, por Mon-

eñor Dupanloup, 1 id. Historia universal, por Cantres caballos: San Marcelino, 85. 2 tù, 10 id. Florilegio, ó ramillete alfabético ó refranes comparativos y ponde-Se admiten pedidos de piedras rativos, definidos razonadamente y de estas canteras en cualquier nu- en estilo ameno, por Sbarbi, un

mero que se servirá con puntua-t. en octavo pasta. lidad y baratura: Villalobos, n.º 2, Tratado de juego Tratado de juegos artificiales, por Audot, 1 Tratado de las pruebas en materia criminal, por Mittermaier, 1 t. En la calle de Ban Diccionario francés-español, por Pedro, num. 30, (Quiapo) y en la Salva, 1 id.

Historia de España, por Gecalle Real de Manila núm. 29, se vende poto blanco todos los dias bhart, 7 id. à las cinco de la mañana y tres Compendium theologiæ de Gury por Ballerini, 2 id.

Amigo de los niños, 1 tomo. Derecho civil español, por Mo-

lina. 2 ts. Historia de la Santisima Virgen, Nuevos y preciosos almanaques americanos; con epigramas, chara- Maria, por Moreno Cebada, un tomo

en cuarto pasta.

### ULTIMA HORA. GIBB LINE.

VAPOR HAMPSHIRE. Los que suscriben admiten carga para dicho vapor que saldrá de Hong-kong, el 10 de octubre proc-

MANTEA

De consectariis liberalismi - 1 Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.

simo, para los puertos de Australia. W. F. Stevenson y Comp.